



AYUNTAMIENTO DE CARMONA

ANUNCIO: NOMBRAMIENTO A TÍTULO PÓSTUMO DE D.ª ISABEL OVÍN CAMPS COMO HIJA PREDILECTA DE LA CIUDAD DE CARMONA

ÓRGANO: PLENO EXTRAORDINARIO

FECHA: 17 DE ABRIL DE 2026

“Considerando, que con fecha 26 de octubre de 2025, tuvo entrada en este Ayuntamiento solicitud de la Asociación de Mujeres Isabel Ovín de Carmona, para que se realicen los trámites oportunos para el reconocimiento de los méritos y valores de D.ª Isabel Ovín Camps y proceder al reconocimiento como Hija Predilecta del municipio de Carmona, aportando la documentación acreditativa de la procedencia de tal reconocimiento.

Considerando, el informe emitido por el Técnico Jefe de Cultura y Deportes, de fecha 7 de enero de 2026, en el que se acredita suficientemente y de forma detallada los méritos, servicios y circunstancias especiales relacionadas con la persona propuesta para la distinción como Hija Predilecta de la ciudad de Carmona, por destacar como la primera mujer española Licenciada en Ciencias Químicas y primera mujer en Carmona ocupando el puesto de Concejala en el Ayuntamiento de Carmona, distinguida también con la Cruz de Alfonso X El Sabio, reconociendo sus méritos en los campos de Educación, la Ciencia, la Cultura, la Docencia y la Investigación, y la primera mujer cuyos restos descansan en el Panteón de Carmonenses Ilustres del Cementerio de Carmona.

Considerando los artículos 190 y 191 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y los artículos 10 y 11 del Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo de este Ayuntamiento.

Así el Pleno del Ayuntamiento, en su sesión de fecha 30 de enero de 2026, acordó aprobar la propuesta de inicio del procedimiento para el nombramiento de Hija Predilecta, a título póstumo, de D.ª Isabel Ovín Camps.

Igualmente, la Junta de Gobierno Local de fecha 6 de febrero de 2026, adoptó acuerdo favorable a la propuesta referenciada, para su preceptiva elevación a Pleno de la Corporación y nombramiento definitivo, en su caso, de Hija Predilecta, a título póstumo, de D.ª Isabel Ovín Camps.

Por todo ello, se propone al Pleno Municipal, la adopción de los siguientes ACUERDOS:

PRIMERO.- Conceder la distinción honorífica de Hija Predilecta de Carmona, a título póstumo, a D.ª Isabel Ovín Camps, nacida en Carmona, por destacar como la primera mujer española Licenciada en Ciencias Químicas y primera mujer en Carmona ocupando el puesto de Concejala en el Ayuntamiento de Carmona, distinguida también con la Cruz de Alfonso X El Sabio, reconociendo sus méritos en los campos de Educación, la Ciencia, la Cultura, la Docencia y la Investigación, y la primera mujer cuyos restos descansan en el Panteón de Carmonenses Ilustres del Cementerio de Carmona.

SEGUNDO.- Proceder a la inscripción de esta distinción en el “Libro de Oro de la Localidad”, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento de Honores, Distinciones y Protocolo de este Excmo. Ayuntamiento.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002CDB400V704D2S3D8W5 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ-(AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/04/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 21/04/2026 09:14:20

EXPEDIENTE :: 2025030000000012
Fecha: 30/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA002CDB400V704D2S3D8W5



IO. AYUNTAMIENTO DE CARMONA

TERCERO.- Publicar el acuerdo que se adopte en el Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla.

CUARTO.- Dar traslado del acuerdo adoptado a los interesados que han requerido la iniciación de este procedimiento.

QUINTO.- Dar traslado del acuerdo al Área de Cultura, Turismo y Patrimonio Histórico, a los efectos que sean pertinentes”.

Lo que se hace público a efectos de información pública.

Carmona, a fecha de la firma electrónica.

EL ALCALDE
D. Juan Manuel Ávila Gutiérrez



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA002CBB400V7O4D2S3D8W5 en <https://sede.carmona.org>

FIRMANTE - FECHA

JUAN MANUEL AVILA GUTIERREZ(-AYUNTAMIENTO DE CARMONA)- ALCALDE - 21/04/2026
CN=tsa.izenpe.com, ORGANIZATIONIDENTIFIER=VATES-A01337260, O=ZIURTAPEN ETA ZERBITZU ENPRESA-EMPRESA DE CERTIFICACION Y SERVICIOS IZENPE S.A., C=ES - 21/04/2026 09:14:20

EXPEDIENTE ::
2025030000000012
Fecha: 30/10/2025
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL



CSV: 07EA002CBB400V7O4D2S3D8W5